

Referencia:	14/2024/CMA	
Procedimiento:	Contratación Mayor	
Interesado:		
Representante:		
Gabinete de Proyectos y Obras (JFACEN01)		

Visto el expediente confeccionado en la Dirección General de Infraestructuras y Recursos Hídricos de la Consejería de Medio Ambiente y Naturaleza, así como la documentación que se relaciona:

- Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares del servicio.
- Memoria Justificativa de la Necesidad.
- Informe de Retención de Crédito.
- Orden de inicio del expediente.
- Pliego de Cláusulas Administrativas.
- Informe Jurídico de Legalidad.

De acuerdo con lo anterior, y visto el expediente 14/2024/CMA, en virtud de las competencias que tengo atribuidas, **VENGO EN DISPONER**

PRIMERO.- La aprobación del Proyecto y del gasto, así como la ejecución del siguiente contrato:

- **Denominación:** Contrato de ***"SUMINISTRO DE ESTACIONES AUTÓNOMAS DE CONTROL DE ALIVIO EN LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA"***.
- **Autor del Pliego de Prescripciones Técnicas:** El ICCP del Gabinete de Proyectos de la Consejería de Medio Ambiente y Naturaleza D. Javier Facenda Fernández.
- **Presupuesto:**
 - *Valor Estimado:* **249.980,30 € (No sujeto a IPSI)**
 - *Presupuesto Base de Licitación (No sujeto a IPSI):* **249.980,30 €**
 - *IPSI:* **No sujeto a IPSI.**

Financiado de la siguiente manera, de la partida presupuestaria **"INVERSIONES RIESGO INUNDACIÓN RESILIENCIA (07 16000 60900)"**, un importe de **249.980,30 €**.

<u>PARTIDA</u>	<u>AÑO</u>	<u>IMPORTE</u>
07 17200 60900	2024	249.980,30

- **Plazo de Ejecución:** CINCO (5) MESES

SEGUNDO.- Que el sistema de adjudicación sea el de **PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN ORDINARIA** con **VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN** valorables en cifras y porcentajes (oferta económica, plazo de ejecución, ampliación de plazo

del soporte web, ampliación del plazo de garantía y compromisos de puesta en marcha y configuración de equipos).

TERCERO.- Publicar anuncio de esta contratación en el Perfil del Contratante y DOUE para que los empresarios interesados presenten sus ofertas en el plazo de 30 días naturales, a contar desde la fecha de envío del anuncio.

El Consejero de Hacienda

11 de marzo de 2024
C.S.V: 15250363634236614276

La Disposición que antecede, firmada electrónicamente por la Autoridad competente e identificada con el Código de Verificación Seguro que consta, pasa a formar parte del Libro de Resoluciones No Colegiadas correspondiente, quedando registrada al Núm.

Lo que CERTIFICO

El Secretario Técnico
de Hacienda

12 de marzo de 2024
C.S.V.:15250363634236614276